

**MENDEZ & MENDEZ S. A. MENDISERVIS**  
Guayaquil – Ecuador

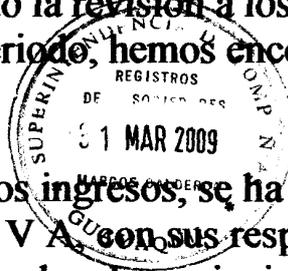
**INFORME DEL COMISARIO, POR EL PERIODO DEL 1 DE  
ENERO DEL 2008,  
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, hago conocer a Ustedes señores accionistas; que habiendo efectuado la revisión a los Estado Financieros, correspondiente a este periodo, hemos encontrado lo siguiente:

- 1.- Què en la facturación de los ingresos, se ha aplicado correctamente el cobro del 12% I V A, con sus respectivas retenciones, como es por ley, y de acuerdo a los principios generalmente aceptado, contabilidad.
- 2.- Què en este periodo se ha superado sus ingresos, en el orden 3.17%, con relación al año anterior. Aquí entra la clásica frase, de que cada año debe ser mejor, se ha cumplido, pero triplicando sus ingresos.
- 3.- El ritmo con que cuenta esta empresa, es muy buena; ya que las utilidades que van a recibir, originados en la misma, van a devengar sus esfuerzos de cada uno de ellos. Esperemos que en el futuro se mantengan esa mística de trabajo.



Atentamente,

*Rocio Mota C.*  
Rocio Mota Carrasco  
COMISARIO

